



UNIVERSIDAD LIBRE
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE DERECHO
MICROCURRÍCULO

Área de Formación: Derecho público				Eje Temático: Derecho administrativo								
Asignatura: Derecho Administrativo general y colombiano				Código:				Año: tercer año				
No. de créditos: 4 créditos			Horas presenciales: 4HP			Horas independientes:						
Tipo de Asignatura	T	X	TP		P		Carácter Asignatura	O	X	E		OP

Prerrequisitos:

Fecha de Actualización: Julio de 2018

Convenciones: T-Teórica, TP-Teórica Practica, P-Practica, O-Obligatoria, E-Electiva, OP-Optativa

Justificación

Para la formación integral del jurista es trascendental que el estudiante adquiera competencias sobre la estructura del Estado, su evolución y organización, las funciones administrativas, la actividad administrativa, las competencias, las instituciones, los principios y normas y demás aspectos que sirven como fundamento para el cumplimiento de los fines esenciales del Estado dentro de la concepción del Estado Social de Derecho, contextualizando la teoría general del Derecho Administrativo con el derecho administrativo colombiano.

Objetivo General

Capacitar al estudiante para conocer y adquirir competencias que le permita, en el ejercicio profesional, dar soluciones prácticas sobre la organización y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado.

Objetivos específicos:

1. Conocer el origen y evolución del derecho administrativo en Francia y en Colombia.
2. Identificar las diferencias de los sistemas de organización administrativa.
3. Reconocer la estructura y funcionamiento de la administración pública.
4. Estudiar los mecanismos de actividad administrativa y los controles aplicables a los mismos.
5. Identificar los diversos entes territoriales y las características de cada uno de ellos.
6. Definir las formas de responsabilidad del Estado y su régimen legal.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. PRIMERA UNIDAD:

- 1.1. Origen y evolución del Derecho Administrativo en Francia
- 1.2. Los grandes fallos de la jurisprudencia francesa. - Fallo blanco, Fallo Cadot, Fallo Terrier, Fallo Lot, Fallo Pelletier, Fallo Cames
- 1.3. Teorías que explican el Derecho administrativo.
- 1.4. Fuentes del Derecho administrativo (constitución, ley, jurisprudencia y la doctrina)

1.5. Relaciones del Derecho administrativo con otras ciencias, con el derecho constitucional, fundamentos constitucionales del Derecho Administrativo, con el Penal, Civil, Laboral, Procesal, Internacional y comercial.

2. SEGUNDA UNIDAD:

Sistemas de Organización Administrativa

2.1. Relación entre las autoridades nacionales y las locales.

2.2. Estado unitario, estado federal

2.3. La centralización, descentralización, desconcentración, delegación, avocación.

3. TERCERA UNIDAD:

Estructura de la administración pública nacional.

Organismos Principales: presidencia, ministerios, departamentos administrativos. Orden local: Gobernaciones, alcaldías.

Organismos adscritos: Superintendencias, establecimientos públicos, unidades administrativas especiales.

Organismos vinculados: Empresas industriales y comerciales, sociedades de economía mixta.

Entidades Atípicas: Corporaciones autónomas regionales, Banco de la República, entes universitarios autónomos, comisión nacional de servicio civil, institutos científicos y tecnológicos.

CUARTA UNIDAD:

1.1. Los actos administrativos: noción, clasificación, elementos, perfección, eficacia, validez, vicios de ilegalidad.

Clasificación de los actos administrativos: -General y particular, -simples y complejos, -definitivos y de trámite, -nacionales y locales, -de autoridad y de gestión, -reglados y discrecionales.

2. Los hechos administrativos, operaciones administrativas, omisiones administrativas, vías de hecho.

QUINTA UNIDAD:

Actividades Administrativas:

La policía Administrativa: noción elementos, reglamentación.

El servicio público: noción, clases (esenciales, domiciliarios, industriales)-régimen jurídico.

SEXTA UNIDAD:

Régimen Territorial

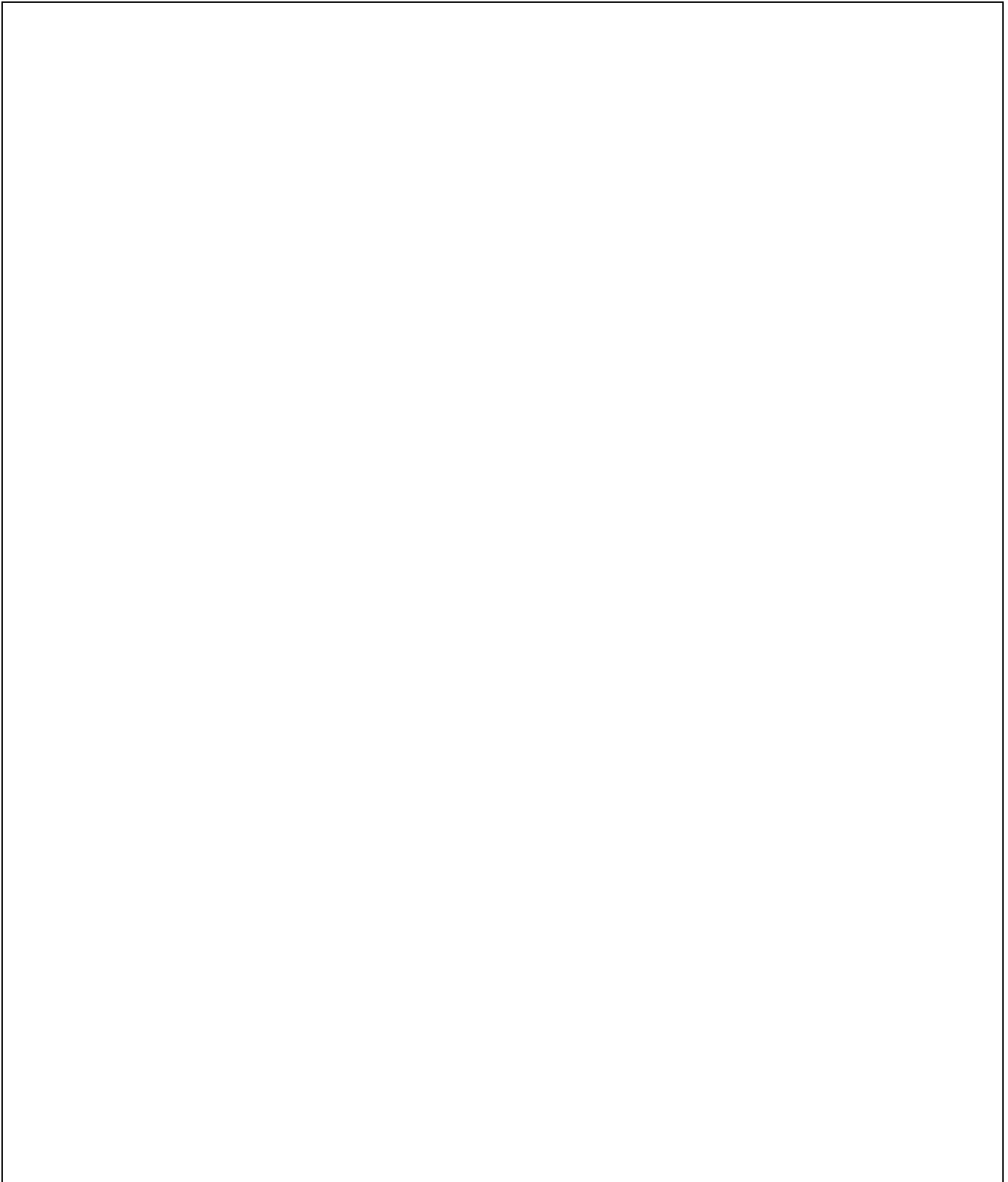
El municipio, los distritos y los departamentos. Otras formas de organización territorial: Áreas metropolitanas y asociaciones de municipios.

SEPTIMA UNIDAD:

Responsabilidad extracontractual del Estado: responsabilidad de los servidores públicos y de los particulares con funciones administrativas. Responsabilidad objetiva y subjetiva.

OCTAVA UNIDAD:

Los contratos estatales: principios de la contratación estatal, cláusulas excepcionales, formas de selección del contratista y liquidación de los contratos.



COMPETENCIAS BASICAS A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE

Cognitivas: Brindan al estudiante conocimientos básicos en materia de Derecho administrativo general y colombiano, el cual se requiere para fortalecer su proceso de formación profesional.

Del pensamiento: A través de ella el estudiante estará en capacidad de comprender la realidad social que lo rodea, no solamente a nivel interno sino a nivel internacional, como el de anticiparse a los hechos y dar las soluciones planteadas en un momento determinado. Por ello debe analizar y visualizar las consecuencias de las actuaciones presentes con el ánimo de que pueda tomar una decisión acertada en las diferentes situaciones y que le corresponda intervenir, teniendo siempre en cuenta lo establecido en la constitución política de Colombia.

Comunicativas: Es de suma importancia el poder brindarle al estudiante la capacidad de entendimiento a fin de que pueda comprender el lenguaje que concierne a la materia, llevándolo al campo de las relaciones de la sociedad, y que pueda por lo tanto actuar con idoneidad, lo que le posibilitará ocupar un espacio destacado en la comunidad y un augurio de éxito en su ejercicio profesional.

Axiológicas: Se le da al estudiante la ponderación necesaria en su competencia estética asumida como la armonía y el equilibrio, a fin de que pueda valorar la experiencia en el aspecto socio – cultural que rodea su contexto. Por lo tanto, se le forma en los respectivos valores frente a la dignidad humana, la solidaridad y el sentido de pertenencia, como también el de conciencia social que debe desarrollarle el conocimiento de la respectiva materia.

Laborales: Se pretende fortalecer el conocimiento profesional de los estudiantes en el campo interdisciplinario, para que salgan debidamente preparados y así puedan afrontar los retos que se les presenten en el ejercicio de su carrera.

Argumentativas y hermenéuticas: Se le brindaran unas mejores alternativas para el análisis e interpretación de los textos jurisprudenciales y doctrinales, a fin de que adquiera la habilidad y lógica que requiere el futuro profesional del derecho en un mundo de constante evolución.

El docente, en virtud del principio de libertad de cátedra y de las particularidades regionales, podrá adicionar otras competencias y enfatizar en las básicas que considere como de mayor importancia para el proceso pedagógico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PRIMER CORTE: 30%

SEGUNDO CORTE: 30%

CORTE FINAL: 40%

El resultado de la nota de cada corte deberá ser el correspondiente a un examen parcial y mínimo una nota de seguimiento que contemplará actividades tales como:

1. Resolución de problemas jurídicos
2. Talleres jurisprudenciales y doctrinales
3. Trabajo independiente del estudiante, seguimiento y valoración
4. Exposiciones de estudiantes
5. Lecturas analíticas
6. Conferencias, seminarios, paneles, foros, congresos y conversatorios disciplinarios e interdisciplinarios
7. Trabajo virtual
9. Trabajo tutorial

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS (DIGITALES E IMPRESOS)

Textos Guía

1	BERROCAL GUERRERO, Luis Enrique. Manual del acto administrativo según la ley, la jurisprudencia y la doctrina / Luis Enrique Berrocal Gurrero -- 5a ed -- Colombia : Ediciones del Profesional, 2009
2	PENAGOS, GUSTAVO. FUNDAMENTOS DEL ACTO Y DEL DERECHO ADMINISTRATIVO SEGÚN LOS SISTEMAS POLÍTICOS. – Grandes fallos del Consejo de Estado de Francia – Origen del Acto y del Derecho Administrativo en el Mundo -, Editorial Librería del Profesional, Bogotá; D.C., 2001.
3	PENAGOS, GUSTAVO. DERECHO ADMINISTRATIVO. Dos Tomos, Parte General. Ediciones Doctrina y Ley. Bogotá D.C., 2003. y Especial, Ediciones Librería del Profesional, Bogotá, D. C.
4	PENAGOS, GUSTAVO. EL ACTO ADMINISTRATIVO, tres tomos, 7ª Edición, Ediciones Librería del Profesional, Bogotá; D.C., 2001.
5	Ley 1437 de 2011. Por medio de la cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.
6	ESTUPIÑAN ACHURY LILIANA. Ordenamiento Territorial En Colombia Perspectiva Histórica Y Legal / Liliana Estupiñan Achury -- Colombia : Universidad libre.Centro De Investigación, 2001

Textos Complementarios

1. Gamero Casado Eduardo. Manual básico de derecho administrativo +cd/ 6a ed -- Madrid: Tecnos, 2009.
2. **William Bishop, "A Theory of Administrative Law," The Journal of Legal Studies 19, no. 2 (Jun., 1990): 489-530.**

Revistas

BASES DE DATOS

REVISTA VNIVERSITAS. Facultad de Derecho de la Universidad Javeriana.

DIÁLOGOS DE SABERES. Universidad Libre. Editorial Doctrina y Ley. 2003.

REVISTA ADVOCATUS. Universidad Libre Seccional Barranquilla.

REVISTA DERECHO DEL ESTADO. Facultad de Derecho de la Universidad Externado.

Direcciones de Internet

<http://www.unilibre.edu.co/ulcadiz/estado.htm>

<http://www.constitucional.gov.co/corte/>

<http://www.ramajudicial.gov.co>

<http://www.senado.gov.co>

<http://www.bibliojuricadigital.com.con>

<http://www.gordillo.com/DerHum.htm>

<http://www.consejodeestado.gov.co/>

<http://www.etechwebsite.com/colombia/elibro/unilibre/>

<http://www.legis.com.co/unilibrebogota>

<http://www.notinet.com.co/>

<http://www.unilibre.edu.co/biblioteca/biblioteca.htm>

<http://www.noticierooficial.com/>

<http://www.jstor.org/token/033-347538GyseFiUd57BKNRkfq/trials.jstor.org>

<http://vlex.com/account/login>

<http://www.unilibre.leyex.info/>

<http://www.unilibre.ambientalex.info/>

<http://www.etechwebsite.com/colombia/unilibre/>

<http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/index.php/proquest>

